



Un abogado denuncia los atascos judiciales

SEVILLA.— El letrado sevillano Luis Romero ha remitido sendos escritos al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y al Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, en los que denuncia el «atasco» que sufren las diligencias en los Juzgados de Marbella.

El escrito, explica concretamente la situación de su representado, L.J.G, sin antecedentes penales, imputado por un presunto delito de estafa y en prisión provisional desde el pasado 19 de febrero.

Así, asegura que presentaron recurso de apelación el 17 de junio contra el auto dictado una semana antes en el que se denegaba la libertad provisional del detenido. El 29 de julio, Romero

presentó un escrito de queja ante el juzgado para pedir que se agilizará la remisión del recurso a la Audiencia.

El documento insiste en que dos meses más tarde aún «no se ha elevado el recurso a la Audiencia Provincial de Málaga» y explica que el pasado 6 de agosto, el abogado de la defensa acudió a la oficina judicial para interesarse por los trámites del recurso antes citado y hablar con el juez que instrúa el caso sobre la libertad del defendido, que lleva seis meses en prisión provisional en el Centro Penitenciario de Alahurín de la Torre.

El escrito concluye solicitando tanto al CGPJ como al Defensor del Pueblo Andaluz que «tomen las medidas oportunas.